



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00526739--UNC-ME#FAUD - BAJA PERSONAL DOCENTE PROMOVIDO POR CONCURSO

VISTO:

El Expediente N° EX -2021-00526739—UNC-ME#FAUD, por el que se tramitó la cobertura por concurso de Antecedentes, Títulos y Oposición, de cargos de Asistentes con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura de Introducción al Diseño Industrial “A” de la carrera de Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que en la tramitación y resolución de dicho procedimiento, resultaron designados los Diseñadores Industriales ANDRES O'DONOHOE; MATIAS FABRICIO LOZANO, URIAS ARIEL MONTANARO CRIVELLI y SEBASTIAN HUGO SIRAGUSA,

Que los mencionados Docentes, venían desempeñándose en la cátedra mencionada, en los mismo cargos con carácter interino,

Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 294/2023, se aprobó la designación respectiva, por lo que corresponde dar por finalizada las designaciones interinas de los Docentes que se mencionan en el párrafo anterior, a partir del 13/12/2023, fecha en que son designados por concurso,

Por todo ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dar por finalizada a partir del 13/12/2023, la designación interina que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 223/23, en cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, del personal Docente que se detalla a continuación:

- O'DONOHOE, Andrés (LEGAJO N° 54053)

- LOZANO, Matías Fabricio (LEGAJO N° 49750)
- MONTANARO CRIVELLI, Urias Ariel (LEGAJO N° 49861)
- SIRAGUSA, Sebastián Hugo (LEGAJO N° 53327)

ARTICULO 2°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO